

**Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo**  
**Directora de la Facultad de Ciencias Químicas**  
**Xalapa**  
Universidad Veracruzana

Estimada Dra.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **Artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que establecieron los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **20 de Abril de 2023** publicados y dados a conocer en la **Facultad de Ciencias Químicas**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo a los citados Avisos, emite las siguientes:

**NOTIFICACIÓN:**

**Programa Educativo: Ingeniería Química**

Experiencia Educativa	Plaza	Hrs.	Sección	TC	Solicitante	Resultado
QUÍMICA INORGÁNICA	23948	4	SEC3	IOD	BETZABÉ MORA MURRIETA	SE REQUIERE OFICIO DE CC DE TÉCNICO ACADÉMICO
QUÍMICA ORGÁNICA I	23939	5	SEC1	IOD	VELÁSQUEZ MELGAREJO VICENTE	SE REQUIERE OFICIO DE CC DE TÉCNICO ACADÉMICO
QUÍMICA ORGÁNICA I	23941	5	SEC3	IOD	-	DESIERTA
FENÓMENOS DE SUPERFICIE Y ELECTROQUÍMICA	23946	5	SEC1	IOD	-	DESIERTA



**Programa Educativo: Ingeniería Ambiental**

Experiencia Educativa	Plaza	Hrs.	Sección	TC	Solicitante	Resultado
QUÍMICA INORGÁNICA	23949	4	SEC1	IOD	<b>SAMUEL DÍAZ GARCÍA</b>	<b>DESIGNADO</b>

Las designaciones anteriores, quedan a reserva de no existir traslape de horario con otras Experiencias Educativas que el aspirante haya solicitado en otros Programas Educativos, siendo responsabilidad de la Facultad la revisión o validación del mismo.

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

16 de Marzo de 2023

**Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato**

Director General  
Área Académica Técnica